

Ciencias Biomédicas (2023-24)

Código: 9368	Fecha de aprobación: 26/01/2023	Precio: 90 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 60	Título: Estudio Propio (ECTS)	

RAMA

Sin Validez

PLAN

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN FERTILIDAD HUMANA

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2023-24Leyenda: No ofertada Sin docencia**ÚNICO****OBLIGATORIAS**

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	8	78574 - MÉTODOS Y TÉCNICAS EN BIOLOGÍA CELULAR, MOLECULAR E INMUNOLOGÍA
1	OBLIGATORIAS	8	78575 - APLICACIONES DE LA INMUNOLOGÍA EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA
1	OBLIGATORIAS	6	78576 - DISEÑO EXPERIMENTAL, TRATAMIENTO DE DATOS Y DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
1	OBLIGATORIAS	3	78577 - BASES CELULARES Y MOLECULARES DE BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN
1	OBLIGATORIAS	6	78578 - LABORATORIO DE ANDROLOGÍA CLÍNICA
1	OBLIGATORIAS	6	78579 - LABORATORIO DE EMBRIOLOGÍA CLÍNICA
1	OBLIGATORIAS	6	78580 - TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA
1	OBLIGATORIAS	8	78586 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FERTILIDAD HUMANA
1	OBLIGATORIAS	9	79068 - PRACTICAS EXTERNAS DE LABORATORIO DE ANDROLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA CLÍNICA Y DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA.

Superado este bloque se obtiene

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN FERTILIDAD HUMANA

El objetivo general de este PEEP es proporcionar una formación interdisciplinar actualizada sobre los conocimientos en biología de la reproducción e inmunología traslacional, que permitan la adquisición de competencias para la investigación y el desempeño profesional con un alto nivel de excelencia.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Módulo Opcional de Biomedicina

- HD01: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- HD02: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- HD03: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- HD04: Interrelacionar los conocimientos básicos de la Biología de la Reproducción con el fin de abordar problemas desde diversas perspectivas, y relacionar la investigación básica con la práctica clínica.
- HD05: Saber acceder a la documentación científica y analizar la información relevante para el diseño experimental en proyectos de investigación.
- HD06: Reflexionar y emitir juicios a partir de la información recogida en diferentes fuentes.
- HD07: Conocer su responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.
- HD08: Desarrollar competencias para la comunicación oral y escrita de trabajos científicos y de defensa de proyectos de investigación.
- HD09: Aplicar los conocimientos adquiridos al diagnóstico de la esterilidad e infertilidad.
- HD10: Utilizar equipos y herramientas del campo de la biología celular y molecular para su posterior aplicación en el campo de la investigación en fertilidad humana
- HD11: Valorar los aspectos éticos asociados a las técnicas de reproducción asistida.

CONOCIMIENTOS/CONTENIDOS

- CON01: Identificar los aspectos relevantes de la biología celular y de la reproducción que permitan el avance del conocimiento en la fertilidad humana.
- CON02: Conocer y describir las diferencias anatómicas y fisiológicas del aparato reproductor masculino y femenino.
- CON03: Conocer los mecanismos celulares de la fecundación humana, desarrollo embrionario e implantación.
- CON04: Identificar las causas de esterilidad e infertilidad para su posterior tratamiento.
- CON05: Conocer y aplicar las técnicas de reproducción humana asistida para realizar los tratamientos que cada caso requiere.
- CON06: Conocer los aspectos legales asociadas a las técnicas de reproducción asistida.
- CON07: Procesar y analizar datos con métodos estadísticos para emitir conclusiones.

CAPACIDADES/COMPETENCIAS

- C01: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- C02: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- C03: Desarrollar la capacidad de investigación independiente y aplicar los experimentales en la resolución de problemas.

El Máster de Formación Permanente en Fertilidad Humana consta de 60 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	52
Optativas (OP)	0
Trabajo Fin de Máster (OB)	8
TOTAL CRÉDITOS	60

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el **MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN FERTILIDAD HUMANA**.

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a los Estudios de Formación Permanente se requiere:

- Estar en posesión de un título universitario oficial.
- También podrán acceder quienes les reste superar el TFG (trabajo fin de grado) y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener la titulación de Grado.

DIRIGIDO A

Aquellos que estén en posesión de un título oficial universitario en Biología, Medicina, Química, Bioquímica, Biotecnología, Biomedicina, Farmacia, Veterinaria, Enfermería, Nutrición y Dietética y afines.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Formación académica y, en caso de que hubiese muchas solicitudes, entrevista personal.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<https://cfp.ua.es/es/tasas.html>

El Máster de Formación Permanente en Fertilidad Humana es un estudio de formación permanente de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado.

Los Estudios de Formación Permanente están regulados por la siguiente normativa:

- [REAL DECRETO 822/2021, de 28 de septiembre, por el que establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad](#)
- [Normativa de Enseñanzas Propias de la Universidad de Alicante](#) (BOUA 27/01/2023)

Más información sobre normativa:

<https://cfp.ua.es/es/normativa.html>

INFORMACIÓN DE CONTACTO

M^a José Gómez Torres

Departamento de Biotecnología

965903878

mjose.gomez@ua.es

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Departamento de Biotecnología

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director de estudios:
M^a José Gómez Torres
- Coordinadores de estudios:
Alejandro Romero Rameta